



**INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN LAS DENUNCIAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, PRESENTADAS ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LOS REGÍMENES SANCIONADORES EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.**

EXPEDIENTE	ACTOR	DENUNCIADXS	MATERIA DE LA SOLICITUD DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN	DETERMINACIÓN DE DEAJ EN TORNO A MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN	CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN	RECURSOS PRESENTADOS EN CONTRA DE LA DETERMINACIÓN EN TORNO A LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN	SENTIDO DE RESOLUCIÓN
------------	-------	-------------	---	---	--	--	-----------------------

NO SE PRESENTARON DENUNCIAS COMPETENCIA DE ESTE INSTITUTO POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, QUE AMERITARAN EL DICTADO DE MEDIDAS CAUTELARES Y/O DE PROTECCIÓN